

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 14 de septiembre próximo a las once horas, haciéndose constar: Que los títulos de propiedad de tales inmuebles subidos por certificación registral están de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos sin tener derecho a exigir ningunos otros; que las cargas y gravámenes anteriores al crédito de la Entidad actora continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin desinarse a su extinción el precio del remate; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de la finca en que deseen participar, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Dado en Sevilla a 1 de junio de 1981.—El Magistrado-Juez, José de Juan y Cabezas.—El Secretario, Manuel Domínguez. 8.981-C.

Edicto

Don Manuel Iniesta Quintero, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 (Negociado 3.º) de esta capital,

Hago saber: Que en autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla (que litiga con beneficio de co-breza), contra don José María Romero Ríos, se ha acordado la venta en primera subasta del siguiente inmueble hipotecado propiedad del demandado:

«Una casa-vivienda unifamiliar en Coria del Río, urbanización San José en el Prado de Sevilla, calle Esclusa, número 6 de gobierno, con extensión superficial de 58 metros 37 decímetros y 70 centímetros cuadrados. Se compone de dos plantas y patio de servicio posterior.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de esta capital al tomo 470, libro 112 del Ayuntamiento de Coria, folio 41 vuelto, finca 4.841.

Tasada en la escritura de hipoteca en la suma de 536.000 pesetas.

La subasta se celebrará en este Juzgado el día 14 de octubre próximo a las doce horas, advirtiéndose a los licitadores:

1.º Que la finca sale a la venta por el precio de tasación, antes expresado, no admitiéndose posturas que no cubran su totalidad, debiendo depositarse previamente el 10 por 100 del mismo.

2.º Que los autos y la certificación a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin desinarse a su extinción el precio del remate.

Sevilla, 9 de junio de 1981.—El Magistrado-Juez, Manuel Iniesta Quintero.—El Secretario.—8.154-C.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 112 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en el expediente judicial número 87 de 1980, Andrés Villaverde Ricoy.—(1.051.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Don Juan de Austria III de La Legión de Puerto del Rosario deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 177 de 1980, Manuel Correa Márquez.—(1.079.)

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 841 de Lugo deja sin efecto la requisitoria referente a Luis Núñez Quiroga.—(1.072.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Aiba II de La Legión de Ceuta deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 77 de 1979, José Santos Rodríguez.—(1.069.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión de Ceuta deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 51 de 1981, José Santos Rodríguez.—(1.068.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Guadalajara deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en las diligencias preparatorias número 275 de 1978, Juan Fernández Galiano.—(1.061.)

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de Instrucción de esta villa y su partido en la pieza separada de situación personal del procesado en sumario número 80/79 JA, por delito de robo, Lázaro Blanco Savin, de diecinueve años de edad, soltero, leñador, hijo de Lázaro y de Pilar, natural de Penches-Oña (Burgos) y últimamente domiciliado en Colmenar Viejo, calle Vicente Berrocal, número 3; ha acordado publicar el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, dejando sin efecto por medio de los mismos las requisitorias que se publicaron en el primero con fecha 18 de abril pasado, con el número 857, y en el segundo de fecha 25 de marzo anterior, bajo el número B-2780, por las que se llamaba y buscaba a dicho procesado, en virtud de haber sido habido.

Colmenar Viejo, 5 de mayo de 1981.—El Secretario.—(1.065.)

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la adquisición de mantas para uso en los Centros Penitenciarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público haberse adjudicado el suministro de mantas para uso en los Centros Penitenciarios, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo del corriente año, de la manera siguiente:

Diez mil quinientas setenta y siete mantas, a «Manufacturas Textiles Palentinas, Sociedad Anónima», en 11.528.930 pesetas.

Diez mil mantas, a «Hijos de Tomás García, S. A.», en 10.980.000 pesetas.

Diez mil mantas, a «Teófilo León Hierro», en 10.490.000 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua. 9.943-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para el suministro de una prensa offset rotativa de tamaño 70 por 100.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Mesa de Con-

tratación de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire con fecha 28 de junio de 1980, para contratar una prensa offset rotativa, tamaño 70 por 100 ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 4 de agosto de 1980, con carácter definitivo, a la firma comercial «Neufville, S. A.», en la cantidad por ella ofertada de pesetas, 12.450.000.

Madrid 3 de junio de 1981.—El Coronel Jefe del Centro Cartográfico, Francisco J. Anadón Romero.—10.094-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 1.H. 2/81-69.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la ce-

lebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del

Ejército de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Artículos	Hasta unidades	Límite del gasto
		Pesetas
Camas hospital para clínica, articuladas	500	14.000.000
Camas hospital para clínica, semiarticuladas	500	11.850.000
Mesitas bandeja para cama	500	3.350.000
Mesas para habitación	100	700.000
Mesitas de noche para hospital	1.800	9.860.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 23 de julio de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 23 de julio de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 17 de junio de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.095-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1070, titulado «Nuevas líneas de emergencia en A. T. a 3 KV. a la Cabecera 12 y Tacán de la Base Aérea de Manises (Valencia)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1070, titulado «Nuevas líneas de emergencia en A. T. a 3 KV. a la Cabecera 12 y Tacán de la Base Aérea de Manises (Valencia)», por un importe total máximo de 6.294.530 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en Zaragoza, calle de Calvo Sotelo, número 4, todos los días labora-

bles, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es el de cuatro meses.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 125.890 pesetas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 21 de julio del año en curso, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar, en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 28 de julio del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1981.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—4.209-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1079, titulado «Alcantarilla (Murcia). Construcción de un edificio para Servicio de Seguridad».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1079, titulado «Alcantarilla (Murcia). Construcción de un edificio para Servicio de Seguridad», por un importe total máximo de 13.600.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborales, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es el de cinco meses.

La clasificación de empresarios exigida para tomar parte en la licitación es grupo C, subgrupo 4, categoría c.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 21 de julio del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar, en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 28 de julio del año en curso, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1981.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—4.210-A.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta que se cita.

Este Mando Aéreo, con fecha 11 de mayo de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta relativo al expediente número 2/81, titulado «Punto fijo prueba motores. Base Aérea de Gando», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de abril de 1981, a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 13.781.711 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1981.—El Secretario de la Junta Técnica Económica, Agustín Santodomingo Gil.—9.523-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de avena. Expediente A-9/81.

A las diez horas del día 28 de julio próximo se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional, en su Sala de actos, Vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, para la adquisición por concurso de avena, para las necesidades del Almacén Regional de Intendencia, durante el segundo semestre del año 1981, hasta un importe total de 5.250.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán en tres ejemplares (origina y dos copias) en un sobre cerrado y rotulado y la documentación en otro sobre también rotulado. Las ofertas se harán por el importe total o por lotes y se entregarán en mano. Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 19 de junio de 1981.—4.107-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso. Expediente A-10-80.

A las doce horas del día 28 de julio de 1981 se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, para la adquisición por concurso de paja-pienso para las necesidades del segundo semestre del año actual más ciento veinte días de repuesto, con el siguiente destino y un total de 5.185.800 pesetas.

Almacén Regional de Intendencia, Zaragoza, hasta un total de 412.200 pesetas. Depósito de Intendencia, en Huesca, hasta un total de 2.026.800 pesetas.

Depósito de Intendencia, en Jaca, hasta un total de 2.746.800 pesetas.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada en tres ejemplares (original y dos copias), en sobre cerrado y rotulado, y la documentación en otro sobre, también rotulado. Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del importe o bien por lotes.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 19 de junio de 1981.—4.106-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Granada por la que se anuncia subasta de dos solares.

Se sacan a subasta pública para el día 21 de julio de 1981, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, dos solares de 45 y 74 metros cuadrados, sitos en calle Solana, sin número, y 9, del término de Tocón de Quénar (Granada).

Precio de subasta: 2.250 y 3.700 pesetas, respectivamente.

Granada, 16 de junio de 1981.—El Delegado de Hacienda.—4.084-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la zona residencial de la Escuela Superior de Policía, sita en Dehesa de la Zurra, en Avila.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, número 21, de Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a quinientos noventa y ocho millones doscientas dos mil novecientas veintisiete (598.202.927) pesetas, y la fianza provisional, a once millones novecientas sesenta y cuatro mil cincuenta y nueve (11.964.059) pesetas.

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto, en la propia División de Obras e Instalaciones y en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía de Avila, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá, en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, las proposiciones económicas.

La clasificación exigida es: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; grupo I, subgrupos 1 y 6; grupo J, subgrupo 2; grupo K, subgrupos 4 y 5; y la categoría del contrato, E.

Quinto.—Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día siguiente laborable de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la estructura y cerramientos de seguridad de la Escuela Superior de Policía, sita en Dehesa de la Zurra, en Avila.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, 21, de Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a doscientos treinta y cuatro millones quinientas ochenta y tres mil ciento noventa y cuatro (234.583.194) pesetas, y la fianza provisional, a cuatro millones seiscientos noventa y una mil seiscientos sesenta y cuatro (4.691.664) pesetas.

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto, en la propia División de Obras e Instalaciones y en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía de Avila, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá, en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, las proposiciones económicas.

La clasificación exigida es: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; grupo I, subgrupos 1, 3, 4, 5 y 6; grupo J, subgrupo 2; grupo K, subgrupos 4, 5, 6 y 9; y la categoría del contrato es E.

Quinto.—Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día siguiente laborable de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la zona escolar de la Escuela Superior de Policía, sita en Dehesa de la Zurra, en Avila.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, número 21, de Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a cuatrocientos cincuenta y siete millones novecientas noventa y tres mil setecientas cuarenta y una (457.993.741) pesetas, y la fianza provisional, a nueve millones ciento cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco (9.159.875) pesetas.

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto, en la propia División de Obras e Instalaciones y en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía de Avila, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá, en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones

administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, la proposición económica.

La clasificación exigida es: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; grupo I, subgrupos 1 y 6; grupo J, subgrupo 2; grupo K, subgrupos 4 y 5; categoría del contrato, E.

Quinto.—Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se convoca concurso para la ejecución de trabajos de escayola en Madrid.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso público para contratar la realización de obras de escayola en viviendas del propio Instituto en Madrid, así como en sus dependencias y oficinas centrales y Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en dicha provincia.

El presupuesto total se fija en la cantidad de cinco millones cuarenta y seis mil trescientas cincuenta pesetas, y la fianza provisional asciende a cien mil novecientas veintisiete pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el concurso, con las prescripciones técnicas, se encuentra a disposición de los concursantes en la Sección de Uso y Explotación del Instituto Nacional de la Vivienda, de las nueve a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo general para la ejecución del contrato terminará el día 31 de diciembre de 1981.

En el mismo plazo y horas de oficina se admitirán en el Registro Central del Organismo las proposiciones extendidas en el modelo oficial incorporado al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación exigida para optar al concurso.

La admisión de los pliegos finalizará a las doce del último día de dicho plazo.

Madrid, 12 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y de ejecución de las obras de construcción de 200 viviendas, locales comerciales y urbanización en Los Barrios (Cádiz).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 200 viviendas, locales comerciales y urbanización en Los Barrios (Cádiz).

Presupuesto total máximo: 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha comienzo de las obras: En el plazo de ocho días desde la aprobación por el Instituto Nacional de la Vivienda del proyecto presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del quinto siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Durante el desarrollo del proyecto el Instituto Nacional de la Vivienda, en sus Servicios Técnicos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del sexagésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que debe presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de la zona regable del Campo de Cartagena, sectores XIV, XVI, XVII y XVIII, zona oriental, 1.ª fase (Murcia). Clave 07.258.112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «S. A. Ferroviaria», en el concurso-subasta de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de la zona regable del Campo de Cartagena, Sectores XIV, XVI, XVII y XVIII, zona oriental, 1.ª fase (Murcia), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de canales,

redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de la zona regable del Campo de Cartagena, sectores XIV, XVI, XVII y XVIII, zona oriental, 1.ª fase (Murcia), a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 1.068.228.807 pesetas que representa el coeficiente 0,8994 respecto al presupuesto de contrata de 1.528.780.107 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—9.735-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de mejora de encauzamiento y defensa de márgenes de un tramo de la regata Ursuarán, en Idiazábal (Guipúzcoa). 01.404.012/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de mejora de encauzamiento y defensa de márgenes de un tramo de la regata Ursuarán, en Idiazábal (Guipúzcoa), a don Esteban Rodríguez Mateos, en la cantidad de 6.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.470.274 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,81461355, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe de Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Norte de España.—9.942-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/79 desglosado número 3 del de dragado y limpieza del río Gobela en el término municipal de Guecho, y regulación de secciones en la zona baja afectada por las mareas en el término municipal de Guecho y Lejona (VZ/Guecho y Lejona).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/79 desglosado número 3 del de dragado y limpieza del río Gobela en el término municipal de Guecho, y regulación de secciones en la zona baja afectada por las mareas en el término municipal de Guecho y Lejona, a don Juan Martín González, en la cantidad de 30.575.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 30.802.655, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99099632 y con arreglo a las disposiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Norte de España.—9.961-E.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 05/80, modificado de precios del puente sobre el canal del Reguerón de Murcia, en la senda de Los Garres (Murcia).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 05/1980, modificado de precios del puente sobre el canal del Reguerón de Murcia, en la senda de Los Garres (Murcia), en virtud de las atribuciones conferidas a los Delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas, en el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril.

El presupuesto de contrata asciende a 15.357.380 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.

Fianza provisional: 307.147 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1981 se admitirán en el Registro de Entrada de la Confederación Hidrográfica del Segura proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Segura el día 24 de julio de 1981, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que queden reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Murcia, 17 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno.—4.095-A.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 05/80 de revestimiento de la acequia de las Peñicas, segunda fase, término municipal de Cehegín, (Murcia).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 05/80 de revestimiento de la acequia de las Peñicas, segunda fase, término municipal de Cehegín (Murcia), en virtud de las atribuciones conferidas a los Delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas, en el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril.

El presupuesto de contrata asciende a 13.127.428 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.
Fianza Provisional: 262.548 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1981 se admitirán en el Registro de Entrada de la Confederación Hidrográfica del Segura proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Segura el día 24 de julio de 1981, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que queden reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Murcia, 17 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Juan Guillamón Alvarez.—4.094-A.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto 07/1980, de acondicionamiento de la toma y elevación de las aguas del río Segura, utilizados por la Comunidad de Riegos de Levante, M/D. T/M., de Guardamar (Alicante).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 07/1980, de acondicionamiento de la toma y elevación de las aguas del río Segura, utilizadas por la Comunidad de Riegos de Levante, M/D. T/M., de Guardamar (Alicante), en virtud de las atribuciones conferidas a los Delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas, en el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril.

El presupuesto de contrata asciende a 34.560.705 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.

Fianza provisional: 661.216 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adju-

dicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1981 se admitirán en el Registro de Entrada de la Confederación Hidrográfica del Segura proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Segura el día 24 de julio de 1981, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que queden reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Murcia, 17 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Juan Guillamón Alvarez.—4.093-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Terminación de un Centro de Educación Especial de 175 puestos escolares en Badajoz.

Presupuesto de contrata: 52.867.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

2. Acondicionamiento y reforma del Albergue «María Cristina», Escuela de Educación Especial, en Madrid.

Presupuesto de contrata: 44.848.827 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

3. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en Ronda (Málaga).

Presupuesto de contrata: 65.503.744 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposicio-

nes comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 23 de julio de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 29 de julio de 1981, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos:

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de la Residencia mixta para Pensionistas de la Seguridad Social, en Teruel.

Concurso de las obras de construcción de la Residencia mixta para Pensionistas de la Seguridad Social, en Teruel.

Presupuesto de contrata: Seiscientos noventa y cuatro millones ochocientos setenta y dos mil doscientas cincuenta y ocho pesetas con ochenta y tres céntimos (694.872.258,83).

Plazo de ejecución: Veintiocho (28) meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, trece millones ochocientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesetas con diecisiete céntimos (13.897.445,17).

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 10 planta, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en un período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta 1.ª.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se realizará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que se termine el plazo de presentación de solicitudes; en la sala de Juntas en la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se autoriza la convocatoria del concurso de la ampliación de la Residencia de Pensionistas Válidos de Sevilla para las obras.

Concurso de la ampliación de la Residencia de Pensionistas Válidos de Sevilla para las obras.

Presupuesto de contrata: Nueve millones ochocientas setenta y dos mil trescientas cincuenta y tres pesetas con dieciséis céntimos (9.872.353,16).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, ciento noventa y siete mil cuatrocientas cuarenta y siete pesetas con seis céntimos (197.447,06).

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 2.ª planta, de esta capital, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en un período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 10 planta, de esta capital.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que se termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de esta capital.

Madrid, 2 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se autoriza convocatoria del concurso de ampliación de la Residencia Hogar de Pensionistas Válidos de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), para las obras.

Concurso de ampliación de la Residencia Hogar de Pensionistas Válidos de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), para las obras.

Presupuesto de contrata: Trece millones cuatrocientas veintiuna mil trescientas noventa y cuatro pesetas con treinta y tres céntimos (13.421.394,33).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, doscientas sesenta y ocho mil cuatrocientas veintisiete pesetas con ochenta y ocho céntimos (268.27,88).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 2.ª planta, de esta capital, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en un período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta 10, de esta capital.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que se termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de esta capital.

Madrid, 3 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Base de Zamora.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Base de Zamora.

Presupuesto total de contrata: Cinco millones setecientos noventa y nueve mil ciento ochenta (5.799.180) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general	2.962.800
2. Mobiliario y material clínico	2.834.380

Plazo de ejecución: Cuarenta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación a que asciende cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, planta 10, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, provincia de, mayor de edad y con domicilio en, calle, número, teléfono, actuando en nombre de, con sede social en, calle, número, teléfono, según escritura de poder otorgada ante el Notario don en el día, número, manifiesta que, enterado del concurso convocado por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para el suministro, transporte e instalación de material según pliego de condiciones técnicas del Centro Base de Zamora, se compromete a realizar el objeto del concurso, por la cantidad total de pesetas, según se detalla en presupuesto que se adjunta, y a verificar su entrega dentro de los días naturales que se determinan dentro de los requisitos a cumplir en el oferta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1. Documentos exigidos en la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas generales relativas a documentación personal.

Sobre número 2. Documentos exigidos en la cláusula 4.4 del pliego de cláusulas administrativas generales relativos a documentación técnica.

Sobre número 3. Contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto, según lo estipulado en la cláusula 4.3 del pliego de cláusulas administrativas generales.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, primera planta.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará, por la Mesa del Concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, Agustín de Foxá, número 31.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Base de Cuenca.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Base de Cuenca.

Presupuesto total de contrata: Dos millones cuatro mil doscientas cincuenta (2.004.250) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general	1.543.650
2. Mobiliario y material clínico.	460.600

Plazo de ejecución: Cuarenta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación a que asciende cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 10, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil, posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación del mobiliario general y de decoración de la Residencia mixta de Pensionistas de Palma de Mallorca.

Concurso para la dotación del mobiliario general y de decoración de la Residencia mixta de Pensionistas de Palma de Mallorca.

Presupuesto total de contrata: Noventa y siete millones setecientos una mil setecientas trece (97.701.713) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario y decoración.	64.204.830
2. Dotación de camas	14.342.000
3. Mobiliario y material clínico	8.845.310
4. Capilla	147.200
5. Vajilla, menaje y cubertería	2.565.500
6. Material limpieza y maquinaria	1.560.100
7. Caja de herramientas. ...	141.605
8. Lencería	3.607.200
9. Maquinaria de oficinas ...	1.287.968
10. Furgoneta	1.000.000

Plazo de ejecución: Ciento veinte días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación a que asciende cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, planta 10, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, primera planta.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará, por la Mesa del Concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar del Pensionista de Bilbao-Deusto.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar del Pensionista de Bilbao-Deusto.

Presupuesto total de contrata: Seis millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientas doce (6.982.412) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general	6.190.799
2. Menaje	301.636
3. Mobiliario y material clínico	489.977

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación a que asciende cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposiciones económicas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, Agustín de Foxá, 31, planta 10, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del

INSERSO, Agustín de Foxá, 31, primera planta.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará, por la Mesa del Concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Orense.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Orense, según proyecto del Arquitecto don José Luis Bastarreche Alfaro, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de cinco millones quinientas cuarenta y seis mil quinientas cuarenta (5.546.540) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de cuatro meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobres independientes, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, Edificaciones, y por sí o subcontratados y, en su caso, el grupo K, Especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría C o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Sección de Asuntos Generales de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial, planta quinta del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, y en la Magistratura de Trabajo Decana de Orense.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Orense, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción

a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de un edificio en Cádiz, destinado a las Magistraturas de Trabajo.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reforma y adaptación para las Magistraturas de Trabajo de Cádiz, según proyecto del Arquitecto don José Luis Bastarreche Alfaro, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de siete millones ochocientos mil cuatrocientas ochenta y una (7.800.481) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de cinco meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobres independientes, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, Edificaciones, y por sí o subcontratados y, en su caso, el grupo K, Especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría C o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Sección de Asuntos Generales de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial, planta quinta del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, y en la Magistratura de Trabajo Decana de Cádiz.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma y adaptación para las Magistraturas de Trabajo de Cádiz, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del

..... por 100 sobre el presupuesto de su-
basta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Director
general, José Antonio Sánchez Velayos.

*Resolución de la Dirección General de
Servicios por la que se convoca concurso-
subasta para las obras de reforma
de un edificio en Palma de Mallorca
destinado a las Magistraturas de Tra-
bajo.*

Se anuncia concurso-subasta público de
licitación urgente para la adjudicación de
las obras de reforma de un edificio en
Palma de Mallorca destinado a las Magis-
traturas de Trabajo, según proyecto del
Arquitecto don José Luis Bastarache Al-
faro, aprobado legalmente. El concurso-su-
basta se regirá por lo dispuesto en la vi-
gente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de doce
millones ochenta y cuatro mil setecientos
cuarenta y cinco (12.084.745) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real
Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dis-
pone de prestar fianza provisional a los
contratistas que acrediten la clasificación
requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá rea-
lizarse en el plazo de cinco meses desde
el día de la adjudicación en firme de las
mismas.

Conforme determina el artículo 110 del
citado Reglamento General de Contrata-
ción del Estado, previa apertura de la pro-
posición económica, se procederá a la ad-
misión a la subasta de los licitadores, a
cuyo efecto los mismos habrán de presen-
tar, en sobres independientes, los docu-
mentos consignados en la cláusula 10 del
pliego de condiciones particulares del pre-
sente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, Edifi-
caciones, y pbr sí o subcontratados y, en
su caso, el grupo K, Especiales, y en to-
dos los subgrupos de cada uno de ellos,
estando además clasificado en la categoría
C o superiores.

*Plazo y lugar de presentación de propo-
siciones:* Durante los diez días hábiles si-
guientes al de aparición de este anuncio
en el «Boletín Oficial del Estado», hasta
las trece horas del último día, en el Re-
gistro General del Ministerio de Trabajo,
Sanidad y Seguridad Social, calle Agustín
de Bethencourt, número 4, de Madrid.

*Apertura de pliegos y adjudicación pro-
visional:* Será el cuarto día hábil siguiente
al del término del plazo para solicitar to-
mar parte en el concurso-subasta, en la
sala de Juntas de la planta tercera del
Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguri-
dad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de con-
diciones y relación de documentos neces-
arios para concursar estarán de manifiesto,
en horas de oficina, en la Sección de
Asuntos Generales de la Subdirección Ge-
neral de Relaciones con el Poder Judicial,
planta quinta del Ministerio de Trabajo,
Sanidad y Seguridad Social, calle Agustín
de Bethencourt, número 4, y en las Ma-
gistraturas de Trabajo de Palma de Ma-
llorca.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provin-
cia de, calle de, número, do-
cumento nacional de identidad número
....., enterado de las condiciones y requi-
sitos que se exigen para la adjudicación
de las obras de reforma de un edificio en
Palma de Mallorca destinado a las Magis-
traturas de Trabajo de esta capital, se
compromete, en su nombre (o en el de la
Empresa que represente), a tomar a su
cargo la ejecución de las mismas con es-
tricta sujeción a los expresados requisitos
y condiciones, por la cantidad de (ex-
prérese con claridad en letra y número)

pesetas, lo que representa una baja del
..... por 100 sobre el presupuesto de su-
basta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Director
general, José Antonio Sánchez Velayos.

ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Albacete
por la que se anuncia concurso para
la adquisición o arrendamiento de unos
locales que se destinarán a Centro Mu-
nicipal de Salud.*

En cumplimiento de lo acordado por
este excelentísimo Ayuntamiento, en se-
sión plenaria celebrada el día 29 de mayo
último, se anuncia concurso público para
la adquisición o arrendamiento de unos
locales que se destinarán a Centro Mu-
nicipal de Salud, con las siguientes ca-
racterísticas:

Extensión mínima: 500 metros cuadra-
dos.

Zona: Centro o semicentro.

Durante los cuatro primeros días de
la licitación, se admitirán reclamaciones
contra el pliego de condiciones.

Sin perjuicio de la resolución de las
mismas, se anuncia el concurso bajo las
siguientes condiciones concursables:

a) Menor precio ofrecido, en igualdad
o similitud de condiciones de conserva-
ción, superficie, distribución interna de
los locales, etc.

b) Mejores posibilidades de aparcamiento.

c) Mayor facilidad de acceso rodado
al edificio.

d) Mejores características de todo tipo.

e) Cualesquiera otros méritos, que do-
cumentalmente aleguen los concursantes.

El pliego de condiciones para este con-
curso, se encuentra de manifiesto en el
Negociado de Contratación de la Secre-
taría de este excelentísimo Ayuntamiento,
hasta el día anterior al de la licitación,
en unión de todos los demás documentos
exigidos en el pliego de condiciones.

La garantía provisional exigida a los
licitadores, asciende a la cantidad de
25.000 pesetas.

La fianza definitiva que habrá de cons-
tituir el adjudicatario, será la que resulte
de aplicar al importe de la adjudicación,
los porcentajes máximos establecidos por
el artículo 82, del vigente Reglamento de
Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones ten-
drá lugar en el Negociado de Contrata-
ción mencionado, hasta las trece horas
del décimo día hábil, contados a partir
del siguiente, al de la última inserción
del anuncio de este concurso en uno de
los «Boletines Oficiales del Estado» o de la
provincia.

La apertura de plicas tendrá lugar en
esta Casa Consistorial, a las trece horas,
del día hábil siguiente, al último de ad-
misión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domi-
cilio en, calle de, número,
en nombre propio (o en representación
de), enterado del pliego de condi-
ciones económico-administrativas que sir-
ve de base para la adquisición o arren-
damiento, mediante concurso público, de
unos locales que se destinarán a Centro
Municipal de Salud en esta ciudad, anun-
ciado en el «Boletín Oficial del Estado»
número, correspondiente al día

y en el de la provincia número de
fecha, conforme en un todo con las
mismas, las acepta íntegramente, ofre-
ciendo además las siguientes:

a) El precio de los locales (en venta
o en renta), es el siguiente

b) Las posibilidades de aparcamiento
son

c) Las facilidades de acceso rodado al
edificio son

d) Características de todo tipo de los
locales ofertados ...

e) Cualesquiera otros méritos que do-
cumentalmente aleguen los concursan-
tes

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 8 de junio de 1981.—El Al-
calde.—3.883-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Albacete
por la que se anuncia concurso para
la adquisición de vehículos con destino
al Parque Móvil Municipal.*

En cumplimiento de lo acordado por
este excelentísimo Ayuntamiento, en se-
sión plenaria celebrada el día 4 de junio
actual, se anuncia concurso público para
la adquisición de vehículos con destino
al Parque Móvil Municipal. Durante los
ocho primeros días de la licitación, se ad-
mitirán reclamaciones contra el pliego de
condiciones. Sin perjuicio de la resolu-
ción de las mismas, se anuncia la licita-
ción bajo las siguientes condiciones:

1.ª Características de los vehículos:

Camión de ocho toneladas métricas, ca-
bina doble y basculante.

Camión de seis toneladas métricas, ca-
bina doble y basculante.

Tres camionetas tipo plataforma con
basculante.

Una furgoneta dos caballos o similar.
Dos coches tipo ranchera.

2.ª El precio será ofertado por los con-
curantes.

3.ª Condiciones concursables:

a) Mejor precio ofrecido, en igualdad
o similitud de condiciones técnicas.

b) Mejores condiciones técnicas o ma-
yor número de elementos auxiliares.

c) Mayor plazo de garantía.

d) Menor plazo de entrega.

e) Cualesquiera otros méritos que do-
cumentalmente aleguen los concursantes.

4.ª El pliego de condiciones para este
concurso, se encuentra de manifiesto en
el Negociado de Contratación de la Se-
cretaría de este excelentísimo Ayunta-
miento, hasta el día anterior al de la
licitación, en unión de todos los demás
documentos que constituyen el expediente.

5.ª La garantía provisional exigida a
los licitadores, asciende a la cantidad de
cincuenta mil (50.000) pesetas. La fianza
definitiva que habrá de constituir el o
los adjudicatarios, será la que resulte de
aplicar al importe de la adjudicación, los
porcentajes máximos establecidos por el
artículo 82 del vigente Reglamento de
Contratación de las Corporaciones Lo-
cales.

6.ª La presentación de proposiciones
tendrá lugar en el Negociado de Contra-
tación mencionado, hasta las trece horas
del vigésimo día hábil, contado a partir
del siguiente, al de la última inserción
del anuncio en este concurso, en uno de
los «Boletines Oficiales del Estado» o de la
provincia. Las proposiciones podrán abar-
car la totalidad de los vehículos o parte
de ellos.

7.ª La apertura de plicas tendrá lugar
en esta Casa Consistorial, a las trece ho-
ras del día hábil siguiente al último de
admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base para la adquisición, mediante concurso público, de vehículos con destino al Parque Móvil Municipal de esta ciudad, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y en el de la provincia, de fecha número conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y ofrece además las siguientes:

- a) Precio (en igualdad o similitud de condiciones técnicas).
- b) Condiciones técnicas o mayor número de elementos auxiliares.
- c) Mayores prestaciones propias de los vehículos.
- d) Plazo de garantía.
- e) Plazo de entrega.
- f) Referencias de vehículos en uso, vendidos en la región.
- g) Servicio de mantenimiento.
- h) Cualesquiera otros méritos que documentalmente aleguen los concursantes. (Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 9 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.884-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina retrocargadora con destino al servicio de obras municipales.

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 4 de junio actual, se anuncia concurso público para la adquisición de una máquina retrocargadora con destino al servicio de obras municipales. Durante los ocho primeros días de la licitación, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones. Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Características de la máquina: Máquina mixta cargadora y retro-excavadora con potencia inferior a 100 CV y superior a 80 CV., con cabina antivuelco y antirruído, con mecanismos hidráulicos, con vertedor e inversor hidráulico.
- 2.ª El precio será ofertado por los concursantes.
- 3.ª Condiciones concursables:

- a) Mejor precio ofrecido, en igualdad o similitud de condiciones técnicas.
- b) Mejores condiciones técnicas o mayor número de elementos auxiliares.
- c) Mejores prestaciones o mayores prestaciones propias de la máquina.
- d) Mayor plazo de garantía.
- e) Menor plazo de entrega.
- f) Mejores referencias de máquinas en uso, vendidas en la región.
- g) Mejor servicio de mantenimiento.
- h) Cualesquiera otros méritos que documentalmente aleguen los concursantes.

4.ª El pliego de condiciones para este concurso, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de todos los demás documentos que constituyen en expediente.

5.ª La garantía provisional exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de veinticinco mil (25.000) pesetas. La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.ª La presentación de proposiciones tendrá lugar en el Negociado de Contra-

tación mencionado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente, al de última inserción del anuncio de este concurso, en uno de los «Boletines Oficiales» del Estado o de la provincia.

7.ª La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base para la adquisición, mediante concurso público, de una máquina retrocargadora, con destino al servicio de obras municipales de esta ciudad, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y en el de la provincia número de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente ofreciendo además las siguientes:

- a) Precio (en igualdad o similitud de condiciones técnicas).
- b) Condiciones técnicas o mayor número de elementos auxiliares.
- c) Mayores prestaciones propias de la máquina.
- d) Plazo de garantía.
- e) Plazo de entrega.
- f) Referencias de máquinas en uso, vendidas en la región.
- g) Servicio de mantenimiento.
- h) Cualesquiera otros méritos que documentalmente aleguen los concursantes. (Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 9 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coria (Cáceres) por la que se anuncia subasta para el arriendo de los aprovechamientos forestales del monte «Minguez» de estos propios.

Objeto y tipo: Arriendo de los aprovechamientos de pastos, montanera, labor y ramoneo del monte de utilidad pública, de estos propios, denominado «Minguez», con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento y plan de aprovechamientos formulado por ICONA. Siendo el tipo de tasación de 1.371.984 pesetas cada año forestal.

Duración del contrato: Será de cuatro años forestales, contandó desde el día 1 de octubre de 1981 y terminando el 30 de septiembre de 1985.

Pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional será de 184.638 pesetas, la cual deberá ser constituida precisamente en metálico en la Caja Municipal. La fianza definitiva se determinará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Se ajustará al siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones por las cuales se han de arrendar en pública subasta los aprovechamientos forestales de pastos, montanera, labor y ramoneo del monte de U. P. número 105, denominado «Minguez», de los propios del Ayuntamiento de Coria, durante cuatro años forestales, comenzando el día 1 de octubre de 1981 y terminando el 30 de septiembre de 1985, cuyos pliegos de condiciones acepta íntegramente, ofrece la cantidad de pesetas (en letra) por cada uno de dichos años.

(Fecha y firma del proponente.)

Proposiciones: Con arreglo al modelo inserto, reintegrado en forma legal y timbre municipal de 50 pesetas, serán presentadas por los licitadores o sus representantes, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de los aprovechamientos forestales del monte de U. P. número 105, denominado «Minguez», de los propios de Coria». A las proposiciones se acompañará recibo que acredite la constitución de la fianza provisional y declaración jurada de no estar comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento.

Presentación: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal de ocho a trece de cada día laboral, hasta el anterior de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del siguiente día hábil de cumplirse veinte días, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, si éste apareciere después.

Si esta primera subasta no tuviera efecto, se celebrará una segunda al siguiente día hábil de haber cumplido otros diez días hábiles, a partir del de la celebración primera, con presentación de proposiciones en los nueve primeros días.

Coria, 12 de junio de 1981.—El Alcalde accidental, Alberto Fernández Gutiérrez. 9.268-C.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de los servicios que se citan.

El Alcalde de Jaén hacer saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar concurso para la contratación de lo siguiente:

- a) **Objeto:** Adjudicación de la conservación de contadores de agua de propiedad municipal y los de propiedad privada que se acojan a la prestación de servicio.
- b) **Presupuesto:** Sin tipo de licitación.
- c) **Garantía provisional:** Cincuenta mil pesetas.
- d) **Plazo de ejecución:** Según pliego.
- e) Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Patrimonio y Contratación.
- f) **Garantía definitiva:** La prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- g) **Modelo de proposición** (reintegrado con sello municipal de 25 pesetas): El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según acredite con), vecino de provincia de con domicilio en la calle (o plaza) número y con documento nacional de identidad que exhibe, enterado del anuncio y pliegos de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la conservación de los contadores de agua de propiedad municipal, ofrece realizar dicho servicio por la cantidad de pesetas, en concepto de cuota mensual por reposición o sustitución, y por la cantidad de pesetas, en concepto de cuota mensual por desmonte e instalación (expresando en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el último de los Boletines en que aparezca, en el Negociado de Patrimonio y Contratación y en horas hábiles de oficina.

i) La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía -Presidencia, al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación y a las doce horas.

Jaén, 22 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de las obras de construcción de la autovía de circunvalación norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar.

Este Ayuntamiento adoptó el acuerdo de contratar, por el sistema de concurso-subasta, la realización de las obras de construcción de la autovía de circunvalación norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso-subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo, se anuncia la licitación, mediante concurso-subasta, de las obras reseñadas y cuyos datos son:

Objeto del contrato: Adjudicar, mediante concurso-subasta, la realización de las obras de construcción de la autovía de circunvalación norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar.

Tipo de licitación: Se establece en pesetas 79.001.337, que comprende el presupuesto de contrata, incluido el beneficio industrial.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras se fija en diez meses, contados a partir de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en las citadas obras se encuentran de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

Garantía provisional: Se establece en 875.013 pesetas, pudiendo establecerse en metálico en la Depositaria municipal, resguardo de la Caja General de Depósitos, en aval bancario o en valores públicos admisibles, según el artículo 76 del Reglamento de Contratación, debiendo reintegrarla con un sello municipal de pesetas 17.500.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación y conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta de las obras de construcción de la autovía de circunvalación norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompañan a la misma se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre, denominado «Referencias», contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta, y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de la autovía de circunvalación norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar».

El segundo sobre, denominado «Oferta económica», contendrá únicamente la oferta económica y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de la autovía de circunvalación norte (zona de San Nicasio) y puente de la misma sobre el ferrocarril militar».

Documentos y referencias: Los documentos que deben presentarse para tomar parte en el concurso-subasta, y dentro del sobre de «Referencias», serán los siguientes:

1.º Documento que acredite la constitución de la fianza provisional, debidamente reintegrado.

2.º Declaración en que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación vigente.

3.º Documento nacional de identidad del licitador.

4.º Si se trata de persona jurídica, poder debidamente bastantado a su cargo por el señor Secretario general de la Corporación, para acudir a la licitación en nombre de aquella.

5.º Último recibo de Contribución Industrial y justificante de encontrarse al corriente en el pago de seguros sociales.

6.º Estar clasificado en el subgrupo B-3, categoría c).

Plazo de presentación de pliegos: Los pliegos se presentarán en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de la convocatoria, tomando como referencia el último en que se publique, y en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos. Primera fase: La Mesa, para la apertura de los sobres de «Referencias», se constituirá a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El importe de los correspondientes anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 15 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.220-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de las obras de «Acondicionamiento de los Colegios Nacionales "Victor Pradera" y "Severo Ochoa"».

Por esta Corporación se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta para la realización de las obras de «Acondicionamiento de los Colegios Nacionales "Victor Pradera" y "Severo Ochoa"».

Igualmente se acordó anunciar la licitación, mediante concurso-subasta, de las citadas obras, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial»

de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Los datos de las citadas obras son:

Objeto: Adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de «Acondicionamiento de los Colegios Nacionales "Victor Pradera" y "Severo Ochoa"».

Tipo de licitación: Se establece en 19.010.426 pesetas, no siendo válida la proposición económica que contenga cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir de los quince días siguientes a la adjudicación de las obras.

Garantía provisional: Deberá acompañar a la proposición para tomar parte en dicho concurso-subasta, y se establece en 275.104 pesetas, reintegrada con un sello municipal de 5.502 pesetas, exceptuándose el aval bancario.

Garantía definitiva: Y, en su caso, la complementarla, se fijará a la vista del precio de adjudicación y conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en el concurso-subasta para el «Acondicionamiento de los Colegios Nacionales "Victor Pradera" y "Severo Ochoa"», se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo para presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en dos sobres cerrados y en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el último número del «Boletín Oficial» de la provincia y del «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

El primer sobre, denominado «Referencias», contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta, y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de los Colegios Nacionales "Victor Pradera" y "Severo Ochoa"».

El segundo sobre, denominado «Oferta económica», tendrá únicamente la oferta económica y figurará en el mismo la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de los Colegios Nacionales "Victor Pradera" y "Severo Ochoa"».

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, proyecto, planos y presupuestos se encuentran de manifiesto en la Unidad de Contratación, pudiendo examinarse cualquier día hábil dentro del horario citado anteriormente.

Documentos y referencias: Los documentos que deben presentarse para tomar parte en el concurso-subasta, y dentro del sobre de «Referencias», serán los siguientes:

1. Documento que acredite la constitución de la fianza provisional, debidamente reintegrado.

2. Declaración en que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento

de Contratación vigente.

3. Documento nacional de identidad del licitador (copia).

4. Si se trata de persona jurídica, poder debidamente bastanteado a su cargo, por el señor Secretario general de la Corporación, para acudir a la licitación en nombre de aquélla.

5. Último recibo de contribución industrial y justificante de encontrarse al corriente en el pago de seguros sociales.

6. Estar clasificado en el subgrupo B-3, categoría c).

Apertura de pliegos (primera fase): La Mesa para la apertura de los sobres de «Referencias» se constituirá a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El importe de los correspondientes anuncios correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.221-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación en sus periodos voluntario y ejecutivo.

Convocado concurso por esta Corporación en Pleno en sesión de 27 de marzo

de 1981, cuyo pliego de condiciones se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 108, de 13 de mayo del actual, el cual detalladamente contiene las condiciones establecidas, se manifiesta en este concurso el:

Objeto: Es la adjudicación del Servicio de Recaudación en sus periodos voluntario y ejecutivo de este Ayuntamiento.

Tipo: 8.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1984, prorrogable.

Pliego de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 400.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación: Veinte días a partir del siguiente hábil de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termina el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, de profesión enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente del concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal, declara que reúne las condiciones exigidas y alega

como méritos, en su consecuencia, ofrece como premio de cobranza en período voluntario el (en letra) hasta el 80 por 100 recaudado; el (en letra), por el exceso hasta el 90 por 100 y el (en letra) por el exceso del 90 por 100, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tocina (Sevilla), 5 de junio de 1981.—El Alcalde, José Arroyos Mateos.—El Secretario, Tomás Ares Torres.—3.925-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Algemés (Valencia) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Revisión del Plan General de Ordenación Urbana».

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio de 1981, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el 5.º párrafo, donde dice: «Tipo de licitación: 6.500.000 pesetas, a la baja», debe decir: «Tipo de licitación: 6.500.000 pesetas».

Algemés, 22 de junio de 1981.—El Alcalde, Joan Girbés Masia.—4.230-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación periódica titulada «Apamar», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia de Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia», Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 9.884-MC/ml.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Padres del Colegio San José».
Domicilio: Calvo Sotelo, 40, Logroño.
Junta directiva: Presidente, don Angel López Martínez; Secretario, don Amador Martínez-Bernal Marín.

Título de la publicación: «Apamar».
Lugar de aparición: Logroño.
Periodicidad: Cuatrimestral.
Formato: 21 por 29.
Número de páginas: 10 a 20.
Precio venta de ejemplar: Gratuito.
Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Llevar a la realidad los postulados sobre educación de los hijos. Estrechamiento de las relaciones y colaboración mutua entre familia y colegio.

Temas que comprende: Culturales, deportivos y todos aquellos de interés para los padres y alumnos del colegio.

Director: Don Amador Martínez-Bernal Marín (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—2.355-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Marcial Pons Abejer, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 8.745-MC/bt.
Empresa cuya inscripción se solicita: Marcial Pons Abejer.
Domicilio: Calle Bárbara de Braganza, número 8, Madrid-4.

Título de la publicación: Derecho e Historia Boletín Bibliográfico.
Periodicidad: Mensual.
Lugar de aparición: Madrid.
Número de páginas: De 10 a 32.
Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 5.000 a 20.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La información bibliográfica referida a los temas jurídicos e históricos, clasificados por materias y dirigido a las bibliotecas especializadas, universidades, centros de investigación

profesionales y especialistas. Los temas que comprenderá son los relacionados con las disciplinas jurídicas y con el ejercicio del Derecho, así como los correspondientes a las ciencias históricas y ciencias afines, aportando las características bibliográficas pertinentes.

Director: Don Marcial Pons Abejer (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Subdirector general.—9.404-C.

Dirección General de la Función Pública

SERVICIOS DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 23 del mes de junio de 1981 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Funcionarios de Gestión Aduanera», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, miembros del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, Especialidad de Gestión Aduanera, siendo los firmantes del acta de constitución doña María del Montesa Chirivella Casanova, doña Marta Somarríbe Victoria, y doña Mercedes Ortiz.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 25 del mes de junio